

En este documento se aclaran cuestiones sobre la Facultad de Ciencias Sociales, el Equipo de Gobierno, la coordinación de titulaciones, la matrícula, los sistemas de evaluación, el Trabajo de Fin de Grado, las Prácticas Externas, los Programas de Movilidad, el Programa +Facultad, la Delegación de Estudiantes, la Biblioteca Francisco de Vitoria y otros servicios al estudiante.

SOBRE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Órganos de Gobierno de la Facultad:

El máximo órgano de Gobierno es la Junta de Facultad, integrada por el Equipo de Gobierno, el Administrador del Centro, los profesores con vinculación permanente, una representación del personal docente e investigador y del personal investigador en formación, de los estudiantes y del Personal de Administración y Servicios. La Comisión de Docencia tiene atribuidas funciones delegadas de la Junta de Facultad.

Comisiones:

En la Facultad existen diversas Comisiones. Los nombres y la composición de las Comisiones pueden consultarse en la página web de la Facultad (apartado "[La Facultad > Comisiones](#)").

Personal de la Facultad:

Puede consultarse en la página web de la Facultad (apartado "[La Facultad > Personal de la Facultad](#)").

Más información:

- Página web: <http://cienciassociales.usal.es/>

SOBRE EL EQUIPO DE GOBIERNO

Equipo de Gobierno

El Equipo de Gobierno de la Facultad está formado por el Decano, el Secretario, la Vicedecana de Asuntos Internacionales, la Vicedecana de Planificación, Innovación Docente y Calidad y la Vicedecana de Estudiantes, Promoción y Extensión Universitaria. El Decano es elegido por los miembros de la Junta de Facultad y nombrado por el Rector de la Universidad. Los miembros y las direcciones de correo del Equipo de Gobierno pueden localizarse en la página web de la Facultad (apartado "[La Facultad > Equipo de Gobierno](#)").

Funciones y tareas:

Las funciones y tareas del Equipo de Gobierno pueden consultarse en la página web de la Facultad (apartado "[La Facultad > Equipo de Gobierno > Funciones y tareas](#)").

Más información:

Para cualquier consulta, puede dirigirse a la sede del Decanato (segunda planta del edificio FES, zona aulas), contactar con la Secretaria del Decano o utilizar la dirección de correo del Decanato: dec.fcs@usal.es

SOBRE LA COORDINACIÓN DE TITULACIONES

Coordinación general:

La coordinación general de la programación docente y de las titulaciones de la Facultad corresponde al Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad. El nombre y la dirección de quien ocupa el cargo pueden localizarse en la página web de la Facultad (apartado “[La Facultad > Equipo de Gobierno](#)”).

Coordinación y gestión de Grados:

- En cada uno de los cuatro Grados de la Facultad existen varias figuras de coordinación: Coordinación de Grado, Coordinación de Prácticas y Comisión del Trabajo de Fin de Grado.
- En STUDIUM pueden localizar las páginas de coordinación docente de cada Grado según cursos, las de Prácticas externas y las del Trabajo de Fin de Grado. Las páginas solo son accesibles para los estudiantes matriculados en los cursos y las asignaturas correspondientes.

Información y coordinación de Másteres y Títulos Propios:

En la página web de la Facultad puede acceder a los Másteres y Títulos Propios adscritos a la Facultad (apartado [La Facultad > Estudios](#)”).

Más información:

Los nombres y las direcciones de correo de quienes ejercen las funciones de coordinación de las titulaciones (Grados, Másteres y Títulos Propios) pueden localizarse en la página web de la Facultad (apartado “[La Facultad > Coordinación de Titulaciones](#)”).

SOBRE LA MATRÍCULA Y LOS CAMBIOS DE GRUPO

Sobre trámites, anulaciones, modificaciones o cambios de matrícula:

Para realizar trámites sobre la matrícula (anulaciones, modificaciones, cambios, etc.), debe acudir a la Secretaría de la Facultad, planta baja del FES, y solicitar el impreso correspondiente. La Comisión de Docencia, delegada de la Junta de Facultad, será quien resuelva la solicitud.

Sobre cambios de grupo de docencia (sólo en aquellos grados con grupos de mañana y tarde):

Para solicitar un cambio de grupo, debe seguirse el mismo procedimiento que se indica en el apartado anterior. La Comisión de Docencia será quien resuelva la solicitud.

Más información:

- Consultar las normas de matriculación en la página web de la Facultad (apartado “[Información Académica y Administrativa](#)”).
- Acudir a la Secretaría de la Facultad situada en la planta baja del edificio FES (zona de secretarías).
- Contactar a través de las direcciones de correo: adm.fcs@usal.es, secretaria.sociales@usal.es

SOBRE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca:

En el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca se regulan la programación, información de los sistemas de evaluación y comunicación de calificaciones; la realización y constancia documental de las pruebas de evaluación; las actuaciones ante el uso de medios/materiales ilícitos o pruebas fraudulentas; la revisión de las calificaciones ordinarias de las asignaturas y las actas de calificación extraordinaria.

Cómo proceder para realizar una revisión de calificaciones:

- Revisión ante el profesor de la asignatura: consultar el procedimiento en el Reglamento de Evaluación.
- Revisión ante la Comisión de Docencia de la Facultad: acudir a la Secretaría de la Facultad, planta baja del FES, y solicitar el documento correspondiente.

Más información:

- Consultar el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca. Accesible en la página web de la USAL (apartado “**Normativa**”).

SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Reglamento de Prácticas:

Las prácticas externas de los estudiantes están reguladas en el Reglamento de Prácticas de la Facultad. Puede consultarse en la página web de la Facultad (apartado “**Prácticas**”).

Prácticas extracurriculares:

Existe la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares. Los requisitos se recogen en el Reglamento de Prácticas. La convocatoria está accesible en la página web de la Facultad (apartado “**Prácticas**”).

Comisión de Prácticas:

La Comisión de Prácticas puede verse en la página web de la Facultad (apartado “**Prácticas**”).

Coordinadores de Prácticas:

En cada grado existe la figura de Coordinador de Prácticas. Los nombres y las direcciones de correo pueden consultarse en la página web de la Facultad (apartado “**Prácticas**”).

Información específica sobre las prácticas:

Los estudiantes matriculados en 3º curso reciben información sobre las prácticas en el segundo semestre.

Más información:

Puede dirigirse a los Coordinadores de Prácticas. Los nombres y las direcciones de correo pueden consultarse en la página web de la Facultad (apartado “**La Facultad > Coordinación de Titulaciones**”).

SOBRE EL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Sobre la normativa y el calendario del Trabajo de Fin de Grado (TFG):

La normativa y el calendario del TFG pueden consultarse en la página web de la Facultad (apartado “Estudios”) y en las páginas de STUDIUM de la citada asignatura. En este último caso, la información solo es accesible para los estudiantes matriculados en el TFG.

Información específica sobre el TFG:

Los estudiantes que van a realizar el TFG reciben información en el curso anterior, es decir, en 3º curso (segundo semestre). Las fechas y horas de las reuniones se comunican con anticipación.

Comisiones del Trabajo de Fin de Grado:

En cada grado existe una Comisión del TFG. Los miembros y las direcciones de correo de cada Comisión pueden consultarse en la página web de la Facultad (apartado “La Facultad > Coordinación de Titulaciones”) y en las páginas de STUDIUM de la asignatura.

Más información

Puede dirigirse a quien ostenta la presidencia de la Comisión del TFG. Véase en la página web de la Facultad (apartado “La Facultad > Coordinación de Titulaciones”) y en las páginas de STUDIUM de la asignatura.

SOBRE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Sobre los programas de movilidad e intercambio de estudiantes:

La información sobre la movilidad y los programas de intercambio (SICUE, ERASMUS, INTERNACIONALES) está en la página web de la Facultad (apartado “Programas de Movilidad”).

Coordinación general:

La coordinación general de los programas de movilidad corresponde al Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad. El nombre y la dirección de quien ocupa el cargo pueden localizarse en la página web de la Facultad (apartado “La Facultad > Equipo de Gobierno”).

Información específica sobre movilidad:

Los estudiantes matriculados en 2º curso reciben información sobre movilidad en el primer semestre del curso. Los días y las horas se anuncian con suficiente antelación.

Más información:

Para cualquier consulta, puede dirigirse a la dirección de correo de la Vicedecana de Asuntos Internacionales, accesible en la página web de la Facultad (apartado “La Facultad > Equipo de Gobierno”).

SOBRE EL PROGRAMA + FACULTAD

¿Qué es + Facultad?

El Programa + Facultad surgió en el curso 2012-13 en la Facultad de Ciencias Sociales. El objetivo fundamental ha sido y sigue siendo promover la colaboración docente a través del uso compartido de experiencias en las distintas asignaturas, cursos y titulaciones de la Facultad. Con el paso del tiempo, el Programa se ha convertido en complemento docente en muchas asignaturas, en referente para otras Facultades de la Universidad de Salamanca y en un instrumento para impulsar y fortalecer las relaciones de la Facultad con instituciones, empresas y entidades externas, al haberse implicado también en el desarrollo de muchas actividades.

Contenidos:

La oferta de contenidos es muy amplia y variada: foros, jornadas, conferencias, encuentros y experiencias profesionales, debates, talleres y cursos, cine, concursos, exposiciones, festivales, etc.

Más información:

- El Programa está accesible en la página web de la Facultad (apartado "+Facultad").
- Para cualquier consulta, puede dirigirse a la dirección de correo del Vicedecanato de Estudiantes, Promoción y Extensión Universitaria, accesible en la página web de la Facultad (apartado "La Facultad > Equipo de Gobierno").

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES, BIBLIOTECA FRANCISCO DE VITORIA Y OTROS SERVICIOS

Delegación de Estudiantes:

La Delegación de Estudiantes de la Facultad tiene, entre otros objetivos, representar los intereses y trasladar las dudas o sugerencias de los estudiantes ante los distintos órganos de Gobierno de la Facultad o Universidad. La sede se encuentra en la planta baja del edificio FES (zona de las secretarías).

Biblioteca Francisco de Vitoria:

Puede acceder a toda la información sobre la Biblioteca Francisco de Vitoria en su página web:

<http://campus.usal.es/~vito/>

Servicios al Estudiante:

Pueden consultarse en la página web de la Universidad de Salamanca, apartado "Estudia en la USAL".

Sugerencias y quejas:

Las sugerencias y quejas pueden canalizarse a través del Buzón de Sugerencias y Quejas de la Universidad de Salamanca. Hay un enlace desde la página web de la Facultad (apartado "Estudiantes > Sugerencias y Quejas").